DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.017

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 „
Resto de España. . . . Trimestre. 6 „
Extranjero.. . . . . „ . 10 „
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

La feria de la Salud

Ha sido publicado el bando siguiente:

Don Manuel Enríquez Barrios, alcalde de esta capital, hago saber que, para regular el buen orden del mercado y proteger las personas e intereses de cuantos concurran a la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta población durante el período comprendido desde el 25 al 30 del que rige, he dispuesto lo siguiente:

1.° Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor teniente de Alcalde, al objeto de prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oir las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión competa a la autoridad local.

2.° Que los ganados que se pongan a la venta se sitúen: el caballar, mular y asnal, en el terreno del común de vecinos inmediato a Vista Alegre; después, el lanar y cabrío, extendiéndose en dirección a las inmediaciones del santuario de Nuestra Señora de la Salud; a continuación el vacuno, y el de cerda próximo a la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.° Los que se conduzcan en piaras entrarán en la Feria por el camino que limita a Poniente los jardines de la Agricultura, contiguo al muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media desde la esquina de la Avenida de Canalejas hasta la puerta de la Trinidad.

4.° El ganado vacuno que proceda de la campiña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la nueva carretera que por la parte exterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa de la Cárcel, enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.

5.° Los ganados de toda clase que concurran al mercado serán admitidos gratuitamente en la suerte cercada con alambres de la dehesa de Rabanales, lindante con la carretera de Madrid, que se ha contratado al efecto, desde el 19 del presente mes hasta el 5 de Junio inmediato.

6.° Ni en el real de la Feria, ni en la dehesa destinada o pastoreo podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primer punto se situarán los peritos a quienes se confía el reconocimiento de aquellos, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de los expresados funcionarios las cédulas de sanidad de los que se expongan a la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

7.° Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa y no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan las paseos de peatones del real del mercado.

8.° Los carruajes podrán circular a trote moderado, sin entrar en fila, por la carretera del paseo de la Victoria, que se destina a ese uso, cuando se dirijan hacia la glorieta de la puerta de Almodóvar y vayan por el lado contiguo a los jardines del Duque de Rivas; pero cuando desde dicha glorieta de la puerta de Almodóvar discurran por la parte del aludido paseo, inmediata a las de la Trinidad y de Gallegos, lo harán al paso, en doble fila, ocupando el lugar que en tal orden les corresponda. Los jinetes circularán al paso o al trote por el centro del mencionado paseo. Los conductores de carruajes cuidarán de no estacionarse en el mismo en las horas en que por la mucha aglomeración de vehículos, las paradas entorpezcan y dificulten el tránsito de estos:

9.° En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la Avenida de Canalejas, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas a quienes conduzcan.

10.° Durante el tiempo en que ha de realizarse en la tarde del 28 del actual la Batalla de Flores anunciada, sólo se permitirá el acceso al paseo de la Victoria a las carrozas, coches y automóviles que se presenten adornados y hayan sido previamente inscriptos para tomar pate en dicho festival.

11.° Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba 15 de Mayo de 1915.—*Manuel Enríquez Barrios.*

NOTICIAS MILITARES

La jura de bandera

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró en la explanada próxima al jardín de la Camila el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1914.

Al acto asistió el gobernador militar general Chacón, su ayudante de campo don Ricardo Torres, el jefe de Estado Mayor de esta plaza don Antonio Cea y representaciones de los cuerpos a que pertenecen los nuevos reclutas.

El juramento fué prestado ante el estandarte del regimiento de Sagunto, con la solemnidad y en la forma que previenen las Reales Ordenanzas.

El número de reclutas que prestaron juramento fué el siguiente: de Intendencia, 365; del regimiento de Sagunto, 55; del de la Reina, 285; de Sanidad, 1, y de la Remonta, 1. Total, 707 reclutas.

Terminada la jura, las tropas desfilaron en la forma que señalaba la orden de la plaza del domingo último.

Al interesado

En este Gobierno militar debe presentarse Angel Herenas Dios para recoger documentos de su interés.

En comisión

Ha marchado a Málaga en comisión del servicio el ayudante de Sanidad militar don Antonio López García.

De Africa

Ayer se presentaron en este Gobierno militar el comandante de caballería don Joaquín Berniola y el primer teniente de infantería don José de Hoces, que vienen de Tetuán y Larache, respectivamente, en uso de permiso.

Concurso hípico

Se ha presentado al gobernador militar el profesor tercero de equitación militar don José Llamas, que viene de Badajoz para tomar parte en el concurso hípico.

...Y VOLVERÉ A LA VIDA

Cuando mi pecho su postrer gemido
exhale moribundo, y lentamente
caiga rendida mi ardorosa frente
hacia la tierra, en que viví abatido;

cuando mi pobre corazón herido
pare su marcha y, de mi loca mente,
el dardo del dolor tu sombra ahuyente,
a unirla con los sueños del olvido;

cuando se cierren mis cansados ojos
y de mi cuerpo el alma, estremecida,
abandone los míseros despojos,

no me huyas, mujer, despavorida...
Mis secos labios con tus labios rojos
junta en un beso... ¡y volveré a la vida!

Antonio Morilla de la Torre.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	23.735	72
Ayuntamiento de Hornachuelos	25	
Total,	23.760	72

La recaudación está abierta en la Depositaría del Ayuntamiento, de once a una.

DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

LA HUELGA

Clausura de una mina

Ligeras alteracionee ha tenido la huelga desde mi última crónica; unos días entran cien hombres más en la mina; otros cien menos; pero, en resumen, la huelga sigue y no tiene carácter de arreglo.

Ultimamente dije que auguraba el arreglo o, mejor dicho, el final de la huelga, pues arreglo no ha de haber, ya que la Sociedad Minera, desde el primer momento, tiene pronunciadas las últimas palabras y, según mis impresiones, sobre lo ya dicho no ha de decir nada, y todas las mejoras que puede conceder las ofreció el primer día. Pero, por lo visto, los obreros no reciben buenos consejos que les hagan pensar bien y deponer su intransigencia.

Hoy está trabajando en las diferentes minas de la Sociedad, un total de 300 hombres.

De estos corresponden unos 30 a la importante mina de la Parrilla, y la Sociedad, en vista de los grandes gastos que se veía obligada a hacer en esta mina, sin obtener producción ninguna, ha decretado su clausura, y desde hoy los únicos trabajos que se hacen son los de la extracción de maquinaria y efectos existentes en el interior.

Esto es muy de lamentar y es una verdadera lástima que la ignorancia de estos pobres operarios, que, entre otras, tienen la desgracia de no encontrar sino quien les aconseje mal, les lleve a provocar decisiones como la que nos ocupa, ocasionando una crisis tan importante.

Nosotros ni comentamos, ni predicamos; nos concretamos a lamentar lo que ocurre hoy y, lo que es peor aún, lo que, siguiendo este camino, ha de ocurrir mañana.

Las mujeres, coaccionan

En un barrio de este pueblo, que por estar compuesto de casas de pobre construcción y mísera apariencia, habitado por obreros de los más humildes, lleva el nombre de los Chozos, han ocurrido ayer y anteayer algunos desórdenes por tratar, especialmente las mujeres, de coaccionar a los hombres que pasaban por allí para ir al trabajo.

La Guardia civil ha tenido que intervenir y, obrando con prudencia y mucha cordura, todo quedó resuelto sin violencia.

Tenemos la suerte de que los obreros no exteriorizan su actitud hostil, y de que reine el pacifismo en general, evitando de este modo hechos muy lamentables, de esos que suelen ser complemento de toda huelga de trabajo.

Del mal, el menos.

El aspecto del pueblo

¿Cree el lector, acaso, que hay alteración en la vida interior del pueblo? ¿Que hay desórdenes, violencias o algo, en fin, que denote desesperación o falta de pan?

Como ya dijimos, insistimos en que no ocurre nada de ello.

Las calles del pueblo, y especialmente la hermosa plaza de Santa Bárbara, tienen una animación propia sólo de días de fiesta.

Por todos lados circulan pequeños grupos de hombres, de rostros que pugnan por demostrar indiferencia y hasta buen humor y que revelan, no desesperación, sino pesadumbre, tristeza, ese sentimiento, en fin, que nos acomete siempre que dudamos de nosotros mismos, de nuestros actos, del éxito de nuestras empresas, pero nós esforzamos en adormecer para, rebeldes a la razón, sordos a la voz de la conciencia, ciegos ante las primeras malas consecuencias, seguir rebeldes, sordos y ciegos nuestras locas ideas, la voz de nuestra ambición en el triunfo, siquiera sea por ese gran defecto tan humano del excesivo amor propio, de la mal entendida vergüenza de confesarnos vencidos, fracasados.

Claro está que si en medio de nuestro error, con los íntimos reproches y el sufrimiento moral, sentimos hambre, entonces, se acabó la paciencia y a la abulia sucede la aglomeración de ideas, el pensar atropellado que, con nuestro deseo, nos conduzca a la satisfacción del hambre y al término de nuestro suplicio.

Pero teniendo en cuenta que esto ha de llegar, que está ya comenzando a llegar, y que cuanto más tarde, traerá peores consecuencias, es más humano haberlo hecho desde el principio, y así hace ya días que tado hubiera terminado, y es reprobable, por tanto, ayudar a mantener el error, esforzarse en sostener una situación equívoca.

Y si todo ello se hace, no por error, sino por fines egoistas, entonces es mucho más reprobable aún.

A los comerciantes

De lo que en adelante pueda ocurrir, cumpliendo mi deber de corresponsal, seguiré ocupándome oportunamente, pero de lo ocurrido hasta aquí con los comerciantes voy a hablar por última vez, haciéndome eco de unas líneas que aparecen en el DIARIO del 15, en contestación a cierto escrito.

Preparado todo por quien tiene especial interés en ello, se quiere hacer pasar la especie de que yo pretendo hacerles daño, perjudicarles en sus intereses, y para demostrar su error, voy a dedicarles unas líneas.

En diferentes ocasiones (y esto puedo demostrarlo) he sido requerido como corresponsal del DIARIO—periódico cuyas voces llegan al señor Gobernador—para que me ocupara en diversos asuntos que, sin dejar de ser verdaderos, eran de tal índole que no podían tener cabida en un periódico como el DIARIO, y además que yo no podía darles publicidad porque con ello hubiera provocado grande e inmediato perjuicio a los interesados, y por creer también que no era yo el indicado para denunciar ciertos hechos.

Unas veces eran unos señores que me traían cierto certificado facultativo de un análisis (del que conservo una copia) y al cual pretendían que yo diera publicidad; y otros muchos asuntos que hoy no toco porque sería extemporáneo pero que, llegado el momento, pudieran ser traídos a colación.

En todas cuantas ocasiones me fué propuesta la campaña personal contra algún señor particular dije lo mismo: «que ni el DIARIO ni yo ni cuantos en él trabajan somos capaces de tales cosas.»

Y miren por donde, precisamente uno de esos señores a quien presté un gran servicio en una de las ocasiones en que rechacé una de las proposiciones a que antes hago mención, es el autor del escrito que ha llegado a la redacción de este periódico, tratando de molestarme.

Mi escrito, en el que quieren fundar su protesta, me ha proporcionado, en cambio, la satisfacción de ser felicitado por algunos señores concejales de diversos matices políticos, así como por amigos del comercio.

Pero no llegó a explicarme la finalidad del camino emprendido por los firmantes, entre los que parece ser que hubo en cierta reunión quien se prestaba a oficiar de coco para asustarme.

¡Señores, calma, que no es para tanto! y, sobre todo, que no les debo nada y este es el mejor argumento para conservar buenas relaciones.

E. Díaz.

17 Mayo 1915.

Por los pobres

Donativos recibidos en el Comedor de caridad y Cocina económica para la tómbola benéfica que se ha de celebrar durante la feria de la Salud:

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, un hermoso grupo de bronce, representando unos jugadores de balompié; M. I. señor don Francisco Delgado, dos fruteros, un mariposero y un jarro de cristal; don Antonio Alarcón López, seis botellas de vino de oro; don Angel Alejo Morillo, unos floreros y un joyero; don Manuel Varo Aguilar y señora, un lindo centro; don Pedro Jiménez Benito, un centro y un joyero; don Rafael González Madrid y señora, un centro, un juego para agua y un mariposero; don Manuel Monroy y señora, un mantequero; don Antonio Alvarez Sanjurjo, una preciosa figura de niño cazador; señores Sobrinos de don Guillermo Jiménez, cuatro jarros y un juego de metal para entremés; doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombre, unos floreros y una dulcera; regimiento de lanceros de Sagunto, dos escupidores, nnos floreros, dos figuras de porcelana, dos botes de Agua de Colonia, dos de Ron quina, un galletero y seis cajas de jabón.

En metálico.—El Círculo Liberal, veinticinco pesetas; don José Soriano Vázquez, veinticinco ídem.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don José Sevilla Ríos.

De minas

El vecino de Málaga don Miguel S. Kourry ha solicitado el registro de dieciocho pertenencias de la mina de plomo Mariquita, del término de Alcaracejos.

Presos

Se ha dispuesto que el recluso en la Cárcel de Hinojosa Sabino del Pozo Ayuso y los de la de Priego Juan y Francisco Linares Navas, Juan Linares Cuevas y Juan y Cristóbal Serrano Pareño, sean conducidos a la Cárcel de Córdoba.

¡POBRE PORTUGAL!

Nuevamente nuestra vecina nación se ve atormentada por luchas interiores.

Las calles de Lisboa, Santarem y otras poblaciones, han visto correr otra vez sangre portuguesa, vertida en lucha fratricida y estéril por los que creen que vendrá la felicidad del país sustituyendo un Gobierno por otro.

Atrasada con respecto a España lo que ésta con relación a otras naciones europeas, atraviesa Portugal ahora el mismo período de «sarampión» republicano que nosotros sufrimos durante el año 1873.

Con Pimenta, con Chagas o con el monarquismo de Paiva, Portugal será siempre un semillero de discordias y descontentos. No está el mal en la ropa.

«Donde no hay harina todo es mohina», dice un refrán muy español y muy verdadero. Y eso es lo que pasa en Portugal.

España será una nación pobre, pero nación al fin, y con medios de vida propios. Portugal, como nación, es un imposible.

Los pequeños Estados participan de todos los inconvenientes y de las mismas cargas que los grandes, y no pueden, en cambio, disfrutar de sus ventajas.

Su competencia nos parece la de dos fábricas de productos iguales, con idénticos gastos de impuestos, contribuciones y personal técnico, pero con producción muy desigual, infinitamente mayor la de una que la de otra. La lucha y la existencia, son imposibles en tales circunstancias.

Portugal, por sí solo, no será jamás nación independiente; vivirá de la ayuda y conmiseración de las demás, pero nunca de su propio esfuerzo.

Unido a España, formando la confederación hispánica, sería rico, fuerte y respetado.

Portugal tiene una costa extensa y magnífica, puertos superiores y ríos importantes; pero nada más.

Carece de interior y, por tanto, de riqueza propia. ¿De qué le sirven, pues, puertos y ríos navegables?

A España, en cambio, le hacen falta esos puertos y esos ríos, que aunque en ella toman vida no son navegables sino al entrar en tierra lusitana.

Portugal, ahora, resulta una casa en que todo es fachada. Unido a España, formaría con ella un palacio, grande, hermoso, inconmovible.

Ya sabemos que decir esto a los portugueses es como predicar en desierto. Si grande es el odio que los alsacianos puedan tener a Alemania, o el de los irlandeses a Inglaterra, mayor es el que los lusitanos sienten hacia nosotros.

Es triste, pero es cierto. Los portugueses miran a España con horror y no ven en ella a una nación hermana y amiga, sino todo lo contrario.

Por eso nosotros no podemos intervenir en sus asuntos a título de familiares y amigos, y habremos de contemplar impasibles cómo se destrozan y debilitan.

Los portugueses creen posible la existencia de su nación sin contar para nada con España, y recurriendo, en tal caso, a otros Estados.

No consideran que la ayuda, la vida que éstos puedan darles, será artificial. Prefieren vivir con *inyecciones* de britanismo, a recibir el salutífero *poro* hispánico. ¡Qué le hemos de hacer!

Permanezcamos de espectadores y no pensemos, por ahora, *ni solos, ni de acuerdo con Inglaterra*, inmiscuirnos en los asuntos de Portugal.

Que los partidarios de uno y otro bando luchen y se aniquilen, y si después el menos extenuado pide nuestra ayuda, dársela solícitos a cambio de lo que tanto deseamos: *la unión hispánica.*

Y entonces, al ponernos de parte de uno de los luchadores, podremos repetir las célebres frases de Duguesclín: «Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a mi señor».

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones promovidos por mozos de los cupos de Cabra y otros pueblos, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Cabra José de la Cruz López, Domingo Reyes Cantero, José de la Cruz Expósito, Antonio Muriel Muñoz, Rafael Arroyo Valverde, José Urbano Polo, Pedro Muñoz Arroyo, Antonio Ruiz Castro, Antonio Castro Carrilero, Félix Tienda Aguilar, Antonio Cañero Mesa, Antonio Jiménez Arroyo, Eulogio Ascanio Castro, Rafael Gutiérrez Cruz, Emilio Mellado Casas, Antonio Carnerero Téllez, Manuel Ruiz Calvillo, Antonio Gámez Lopera, Simeón Jiménez Pérez, Lorenzo Arenas Núñez, José López Aguilar, Francisco Castillo Porras, José Alarcón Arroyo, Juan Corpas López, Dionisio Durán Gómez, Julián Muñoz Jiménez, José Ortiz Navez, Agustín Guzmán Moreno, Antonio Gómez García, Antonio Cumplido Guardeño, Francisco Ortega Fernández, Antonio Guardeño Jurado, Vicente Moreno Molina, Manuel Vargas Ruz, Francisco Rodríguez Moral, José Espejo Vázquez, Gregorio Fernández León, Antonio Jiménez Castro, Mariano Mejías Rueda, Antonio Gutiérrez Cordón, Francisco Pérez Corpas, Antonio Luque Ortiz, Joaquín Ocaña Amo, Agustín Rodríguez Serrano, Francisco Castro Roldán, Antonio Rodríguez Pulido, Francisco Castro Ruiz, Francisco Mesa Ballesteros, Vicente Ruiz Luque, José Valverde Campos, José López, José Sanz Ruz, Francisco Madueño Castro, Francisco Rosa Belmonte, Manuel Muñiz Marzo, Lino Cantero Jiménez, Alfonso Sicilia Moreno, Domingo Roldán Ruz, Francisco Mesa López, Miguel Rodríguez Canela, Joaquín Avellán Cañero, Francisco Ordóñez García, Isidoro Madero Márquez, José Arana Calvo, Joaquín González Agudo, Juan Moral Morillo, Rafael Mellado Estrada, Andrés Cortés Castro, Francisco Rivera Expósito y Angel Chacón Pérez.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de Cabra Luís Gómez Gallardo, Francisco Calvo Alcántara, Joaquín Cañero Vázquez, Eustaquio Jiménez Rey, Andrés Piedra Lama, José Cabrera Sánchez, Francisco Castro Pérez, Pedro Marín Corpas, Francisco Guerrero Nieto, Antonio Fernández Urbano, Antonio Castro Ortiz, Domingo Armero Espinar, José Gallardo Orgaz, Ramón Lozano Lucena, José Osuna Medina y Antonio Gil Silva; al de Montoro Martín Mialdea Ruiz; al de Fernán Núñez José Sánchez Luna y al de Aguilar José Pérez González.

Declarar soldados a los mozos del cupo de Cabra Antonio Reyes García, Vicente Roldán Marín, José Alguacil Ruiz, Francisco Segundo Gómez, Luís Cabello Morillo, Benito Peña Durán, José Espinar Palomeque, Rafael Valverde Cañero y Eduardo Rojas López; al de Montoro Manuel Mialdea Ruiz; al de la Rambla Manuel Aguilar Luna; al de Montemayor Adolfo María Ayala, y al de Palma del Río Francisco Caro Fuentes.

Conceder un plazo de quince días para que comparezcan ante esta Comisión, los mozos de Cabra que hayan dejado de hacerlo el día que tienen señalado.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos de Cabra Guillermo Serrano Alguacil y Fernando González Camacho; al de Rute Juan Roldán Medina; a los de la Rambla Alfonso Mohedano García, Pedro Mures Pedraza, Rafael Gómez Cruz, Pedro Granados Jiménez, Antonio Gómez Estepa y Alfonso Muñoz Gálvez; al de Puente Genil Antonio Bascón Arjona y al de Posadas Rafael Siles García.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'35.—5 por 100 amortizable, 93'05.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 263'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 97'00.—Londres a la vista, 24'87.

LA ESPAÑOLIZACIÓN DE TÁNGER

El diario madrileño *Marte* publica las siguientes importantes declaraciones del ilustre exministro cordobés señor Barroso:

—Central... Central... ¡Oiga, Central!...

Lo de siempre: la Central no contesta, no tiene prisa en contestar.

—Central... ¡Gracias a Dios!... Póngame con el 2.563.

Larga espera. Esta nos obliga a pensar en algo; y damos en recordar la autoridad y los prestigios que rodean al ilustre exministro señor Barroso, con el que hemos pedido comunicación. Pensamos también que el señor Barroso es posible que acierte a darnos nuevas ideas y nuevas orientacionos que aporten su gran cultura y su poderoso intelecto.

—Diga al señor Barroso que nos fije día y hora, porque deseamos hablar con él.

—Está en el aparato.

—¡Ah! ¿Es usted don Antonio? Pues mire, queremos...

—¿Usted tiene algo que hacer ahora?

—Estoy a sus órdenes.

—Entonces hablemos un ratito. ¿No le parece?...

—...

—¿Con que usted quiere saber mi opinión sobre lo de Tánger?

—Escuche. Yo creo que el optimismo es el camino derecho en la acción marroquí de España.

Esto, a manera de prólogo ¿eh? Luego he de decirle que para España la política marroquí en el litoral del Estrecho debe resumirse en este lema: «O pasamos nosotros, o no pasa nadie.»

Debemos tener en el Norte de Africa una zona española que se extienda desde el Muluya al Atlántico, limitada en la costa por las aguas del Sebú; una extensión general como la región andaluza, sin más interrupciones que la costa en el camino del mar.

No tenemos qua hablar de Tetuán, porque la ciudad y la vega del río Martín están pagadas con la sangre del 60, y compradas con la indemnización que se pactó en el Tratado de Madrid.

Necesitamos las salidas del Garb y de Uazzan al Atlántico, con los productos y el comercio de la cuenca del Luccus. Ya sabemos que la línea Alcázar-Larache es la llave del camino entre el Estrecho y la capital del Imperio, sujeto a protectorado. Precisamente por eso necesitamos quedarnos con ellas. ¿Me escucha usted, verdad?

—Sí, don Antonio, muy complacido.

—Entre Tánger neutral y Fez francés, el camino, el ferrocarril y su vigilancia tienen que ser españoles. No queremos, no debemos querer que la salida al Océano se nos corte en los campos de Ceuta ni en las marañas internacionales de las cercanías de Tánger. Ha de ser español todo el Norte marroquí.

Si alguna vez se nos habla de neutralizar la zona de Alcázar, debemos replicar exigiendo una rectificación de frontera en el Muluya. Para que España se repliegue de Alcázar y sea neutral el fondeadero de Larache, la Argelia ha de replegarse del Muluya a sus antiguas fronteras, y ten-

(c) Ministerio de Cultura 2006

der el campo español hasta las paredes de Nemours.

—...

—No, Central, no he terminado. Haga usted el favor de seguir, señor Barroso.

—No escarmentamos nunca, ¿sabe usted? Los célebres bombardeos de Mogador y Tánger, que determinaron el *ultimatum* de Palsnorton, debieron habernos abierto los ojos para seguir en Marruecos la política de ir solos o con cualquier nación menos con la que hemos ido marchando hasta ahora. Hubiera sido menjor el haber convertido nuestras plazas fuertes de Ceuta, Melilla, Chafarinas, etc., en centros de cultura hispanoarábiga, con lo cual hubiéramos continuado una tradición y logrado civilizar a Marruecos.

Cecil Rhodes, inspirador de la intervención belicosa británica en el Sur de Africa, condensó el concepto de su política imperial en la afirmación de que la dominación colonial o extraterritorial, no es sino tráfico, comercio, conquista de mercados. A esto debiéramos nosotros ir.

Yo estoy convencido de que en Marruecos no tenemos plan verdadero y definitivo, sino incertidumbres y vaguedades; ni tenemos un amplio proyecto de colonización, sino sólo un mísero enjambre de cantineros, como si estos constituyesen toda la base en que ha de asentarse el engrandecimiento y riqueza de nuestros intereses; derrochamos el dinero porque sí, sin fines prácticos....

Con lo de Tánger, debemos hacer hincapié hasta conseguir esa españolización.

Además...

—Central... Oiga, Central... ¿Por qué me ha quitado la comunicación?

—...

—Sí; póngala de nuevo.

—...

—¿Que no contestan? Llame otra vez, se lo ruego.

—...

—¿No contestan tampoco?

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruída en el Juzgado de Fuente Obejuua, contra Francisco Rafael Pérez Bravo, por el delito de robo, que estaba señalada para ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por hallarse enfermo el procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra José Mariano Bellido, por el delito de estafa.

Los señores Casanova y Cruz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juicio por jurados

En la Sección segunda y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuña contra Agustín Aranda y siete más, por el delito de malversación.

La defensa y representación de los procesados está encomendada a los señores Delgado Bárbara y Usano.

FUNERALES

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Antonia Micaela Castillejo y López, viuda de Pineda de las Infantas.

Ante el altar mayor del expresado templo, habíase levantado severo catafalco, coronado con la enseña de nuestra sacrosanta Religión e iluminado con centenares de luces. También se hallaban iluminados los demás altares, en los que desde las seís de la mañana hasta después de empezado el funeral, se estuvieron diciendo misas por el alma de la finada.

En el fúnebre acto ofició una escogida y numerosa capilla de música vocal e instrumental, acompañada de melodio y contrabajo. Las lecciones del oficio de difuntos fueron cantadas por los sochantres señores Rojas y Rodríguez.

Al piadoso acto asistió numerosísimo duelo, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales, testimoniando así el afecto que a los hijos de la señrra finada tienen sus amigos particulares y políticos. Entre estos últimos se hallaban representados el Senado, el Congreso de los diputados, la Diputación provincial, el Ayuntamiento y comisiones de varios pueblos de esta provincia. También asistieron a la fúnebre ceremonia las Hijas de la Caridad a cuyo cargo están los establecimientos de Beneficencia provincial, los empleados de diversos órdenes y los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y en la Casa de Socorro Hospicio. Estos últimos mientras se celebraban los funerales rodeaban el túmulo con velas encendidas.

Ocuparon la presidencia del duelo el gobernador civil de la provincia don José Maestre Vera, en representación del Ministro de la Gobernación, teniendo a su derecha al presidente de la Audiencia don José Tello García, al alcalde de esta capital don Manuel Enríquez Barrios, al diputado provincial don José García Martínez, al senador del Reino don Florentino Sotomayor, al jefe provincial del partido conservador don Manuel González López, al decano del Colegio de Abogados don Luís Valenzuela, al diputado a Cortes don Manuel Reina Nogués y al juez de instrucción don Mariano González Andía. A la izquierda del gobernador tomaron asiento el arcediano de esta Santa Iglesia Catedral don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el rector de San Nicolás don Juan Díaz Moreno, el vicepresidente de la Diputación provincial don Sebastián Criado Canales, el vicepresidente accidental de la Comisión provincial don Rafael Barrios Enríquez, el concejal don Rafael Jiménez Amigo, el director del Instituto don Agilio E. Fernández García y en representación de la familia doliente el hijo de la finada don Ramón Pineda de las Infantas, el alcalde de Belmez don Manuel Boza y el capitán de caballería don Antonio Coello y Ramírez de Arellano.

Terminada la Misa de *Requiem*, el numeroso duelo, precedido del clero parroquial, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el que estaba encerrado en lujoso ataúd que fué transportado por la servidumbre de la casa a un coche-estufa tirado por cuatro caballos. Sobre el coche fúnebre fué colocada una hermosa corona que el Círculo Conservador dedicó a la memoria de la virtuosa señora difunta.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por el diputado provincial don Enrique Fuentes Breña, el primer jefe de esta Caja de Recluta don Miguel Fresneda, el exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, el primer teniente de alcalde don Ricardo Aguilar Catalán, don Francisco Fabro Toledano y don Rafael Guerra Bejarano.

En pos del féretro marchaban con cirios encendidos los ugieres de la Diputación, los porteros del Ayuntamiento y los del Círculo Conservador.

Delante del clero iban los acogidos en la Casa Socorro Hospicio y en el Asilo de Madre de Dios y detrás del duelo cerraba la marcha una larga fila de carruajes.

Llegada la fúnebre comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y después de rezar el clero las últimas preces, el cadáver de doña Micaela Castillejo recibió cristiana sepultura en aquella necrópolis.

Descanse en paz el alma de la ilustre dama y Dios conceda a su atribulada familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificaron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María del Dulcenombre Marín y Carrillo de Albornoz, viuda de Avilés. Al acto concurrió numeroso y distinguido duelo, que estuvo presidido por el expresidente de la Diputación provincial don José García Martínez, el párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, el exalcalde don Salvador Muñoz Pérez, el teniente de alcalde don Sebastián Barríos Rejano y los parientes de la finada don José Marín Cadenas, don Celedonio Porras Marín, don Tirso León Avilés y don Manuel Marín Valenzuela.

Ante el altar mayor habíase levantado un catafalco iluminado profusamente.

En el luctuoso acto ofició un nutrido coro de cantollanistas.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo, precedido de la Cruz y el clero parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadaver, que fué depositado en un coche-estufa.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por los señores don Antonio Carbonell, don Antonio Gutiérrez Sisternes, don José Navarro, don Atanasio Sainz de la Torre, don José de la Linde y don Mariano Pagés.

La comitiva reanudó su interrumpida marcha, seguida de varios carruajes, en dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron sepultura los restos de la señora de Avilés.

A la familia de esta reiteramos nuestro sentido pésame.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enríquez Barrios, ayer, por la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo), Carrillo Pérez, Jiménez Amigo, Santolalla Natera, Barrios Rejano, Pérez de Luque, López de la Manzanara, Martínez Navarro, Toledano Rodríguez, Fernández de Mesa, Bellido Luque y Gavilán Bravo y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Fernández de Mesa propuso que se ampliase hasta el 30 de Junio el plazo para obtener las cédulas personales. Así lo acordó el Concejo.

El señor Santolalla habló de la visita de inspección hecha a las estaciones sanitarias, particularmente a la de la Victoria, en la que había que introducir varias modificaciones.

Del mismo asunto trató don Ricardo Aguilar, refiriéndose a la queja para que la báscula de la Estación Sanitaria de la Victoria fuese colocada en un lugar adecuado.

El señor Enríquez manifestó que haría cumplir las órdenes que se deducían de la expresada vrsita de inspección.

Luego se dió cuenta del informe de los ingenieros respecto al saneamiento del Guadalquivir, mediante el desagüe de las charcas que se forman durante el verano. Comprende los siguientes extremos:

Prolongar el desagüe de los caños hasta la corriente, mediante regueras al descubierto o tapadas. Se tiene en cuenta que, por la falta de agua en los caños, las inmundicias no podrían ser arrastradas hasta la corriente del río.

Apertura de un cauce que, siguiendo el murallón, llegase al desagüe de la cárcel. Esta obra sería económica, pero su eficacia dependería del régimen que a la corriente del río imprimiesen las crecidas del invierno venidero, como consecuencia de las obras de defensa del Campo de la Verdad.

Efectuar obras de encauzamiento entre los molinos de Martos y la Alegría. Esta obra sería económica y eficaz y para ella se pudiera recabar el concurso del Estado, como complementaria de las de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Guadalquivir. Importaría la obra 20.000 pesetas.

Construir un colector, aguas abajo del molino de la Alegría, anticipando así la obra que habría que hacer al dotar a Córdoba de un sistema de alcantarillado.

Quitar los molinos, para facilitar la corriente en aguas bajas.

Los señores Santolalla y Jiménez Amigo consideraron como la proposición más aceptable la del encauzamiento entre los molinos de Martos y la Alegría.

Don Ricardo Aguilar propuso, y así fué acordado, que se diese las gracias al ingeniero don Vicente Basabe por la prontitud y acierto con que habbía redactado el informe.

El señor Enríquez comunicó al Concejo que en su reciente viaje a Madrid había hablado de la cuestión y que en el Ministerio de Fomento se esperaba con interés la solicitud del Ayuntamiento, teniendo en cuenta la importancia de las obras desde el punto de vista del saneamiento del río. Agregó que, si se retardase el concurso del Estado, los trabajos pudieran ser realizados por el Ayuntamiento.

Se acordó gestionar el concurso del Estado para el encauzamiento entre los molinos de Martos y la Alegría, considerando las obras como complementarias de las de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Guadalquivir.

Luego se entró en el despacho ordinario, siendo aprobado un certificado de recepción y liquidación de las obras por contrata en la Cárcel pública, con informe de la comisión correspondiente.

Después se dió cuenta de una instancia de don Adolfo Castiñeira para construir una casa de nueva planta en el solar número 2 de la manzana letra B. de la zona derecha en la prolongación del paseo del Gran Capitán.

A este propósito el señor Carrillo Pérez dijo que había tenido que presentar una denuncia porque las obras fueron comenzadas antes de que las autorizase el Ayuntamiento, manifestándole el propietario que había incurrido en la falta por desconocimiento de los requisitos que había que llenar.

Después rogó al señor Enríquez que gestionase el arreglo de las vallas del paseo expresado, para evitar la lamentable situación en que se encuentran aquellos lugares.

Fué aprobada la instancia, anunciando el señor Enríquez que exigiría que las vallas fuesen puestas en las condiciones debidas.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes: nna instancia de don Manuel Rey para transformar en una puerta y dos ventanas el claro que con dos columnas hay en la parte izquierda de la casa sin número de la calle de Ambrosio de Morales; un expediente de excepción de hijo de impedido sobrevenida al soldado perteneciente al reemplazo de 1913 Antonio Martínez Gómez; el resumen de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Enero último para los efectos de su publicación en el *Boletín oficial*; nueve instancías de otros tantos interesados para que se les proveyese de bragueros para el alivio de las hernias inguinales que padecen y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Por último, el señor Enríquez manifestó que, a nombre de la Junta de subsistencias, había adquirido quinientas toneladas de trigo, cantidad que se estima suficiente para atender a las necesidades de la población hasta el mes de Junio, en que se pueda disponer de la nueva cosecha. Agregó que se tendrá especial cuidado en conservar el precio actual del pan de familia.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid con el objeto de asistir a una reunión del Consejo de Estado, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso y Castillo.

Con el objeto de pasar la feria en esta capital han llegado de Villanueva de Córdoba el alcalde de aquel pueblo don Francisco Ayllón y doña María Josefa Ayllón.

La Condesa de Cañete de las Torres ha regresado de su finca de la Balanzona.

El alcalde de Belmez don Manuel Boza se halla en esta capital.

Ha regresado de Madrid la señora Condesa viuda de Hornachuelos.

DE LA PROVINCIA

Identificación de un cadáver

Al tener conocimiento la Guardia civil del puesto de Posadas de que en la vía férrea próxima a la casilla de la Pata había sido arrollado por el tren un hombre, salió fuerza de dicho puesto con el objeto de practicar las oportunas diligencias para identificar el cadáver, resultando ser éste de Agustín Valle Páez, natural y vecino de Posadas, de sesenta y cinco años de edad y de estado viudo.

Según datos adquiridos en el lugar del suceso, Agustín se arrojó a la vía, habiendo dicho que estaba cansado de vivir.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de instrucción, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Posadas, en donde le ha sido practicada la autopsia.

Los Juegos florales

Fallo de un jurado

El jurado de los Juegos florales formado por don Guillermo Belmonte Müller, don Benigno Iñiguez González y don Ricardo de Montis Romero ha emitido el siguiente fallo:

Tema I.—Poesía lírica con libertad de asunto y metro.—Premio al trabajo que tiene el lema: «Tú eres Andalucía.»

Accesit.—Lema: «Fantasía.»

Tema II.—Colección de cantares cordobeses.

Premio.—Lema: «La musa del pueblo.»

Accesit.—Lema: «Muy noble y muy leal.»

Tema VI.—Cuento en prosa de costumbres danaluzas.

Premio.—Lema: «Dolche far niente.»

Accesit.—Lema: «Carmen.»

Accesit.—Lema: «Granada la bella.»

Gacetillas

Forastero:

¿En qué buen Hotel de Córdoba para V?

En cualquiera que sea no pida en las comidas más agua mineral que BORINES.

Cultos

El domingo próximo, a las 10'45 de la mañana, empezará en la Real iglesia de San Hipólito la solemne seisena en honor de San Luís Gonzaga, que sus congregantes dedican al angélico patrono de la juventud.

Habrá exposición solemne del Señor; seísena y meditación expuesta por el señor Director durante la Misa de once, que se amenizará con cánticos y órgano, terminándose con la bendición con el Señor.

Los domingos siguientes se observará el mismo orden.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a estos cultos.

La batalla de flores

Ha regresado a Córdoba el distinguido artista valenciano señor Palau para proseguir los trabajos de organización de la batalla de flores.

Además de los ya publicados, se han inscripto, entre otros, los carruajes de don Gabriel García, don Rafael González Madrid, la condesa viuda de Hornachuelos, los marqueses del Mérito, don Sebastián Criado Canales, doña Magdalena Burgos, viuda de Milla, don Manuel Reina Nogués y doña Concepción Carbonell, viuda de Courtoy.

Ya han desembarcado tres vagones con material para las doce carrozas.

Enseguida comenzarán los trabajos por artistas cordobeses y valencianos, bajo la dirección del señor Palau.

El aparato más perfecto para obtener toda clase de bebidas espumosas como vino, leche achampañados, sifón, sodas, jarabes, etc., es el BLITZ SIPHON. Indispensable para familias. Manejo sencillísimo. Máximo de higiene y baratura. Exposición y detalles: Segalá, Rambla de las Flores, 4.—En Córdoba, Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafael Henares Bujalance, de 15 años de edad, domiciliado en la calle de Maimónides, número 18, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

María Moreno Muro, de 60, habitante en la calle de Gutiérrez de los Ríos, número 48, de una contusión en la pierna derecha.

Antonio Ibáñez Fernández, de 45, que vive en la calle del Dormitorio, número 9, de una herida por arma de fuego en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Jiménez Alcaide, de 3, con domicilio en la calle de Barrionuevo, número 6, de una herida contusa en la región frontal.

Carmen Rosa Mata, de 50, que habita en la calle de Humosa, número 13, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Y Juan Puntas Fernández, de 56, transeunte, de varias erosiones en la cara.

Defunción

Anoche falleció en esta capital la muy ilustre señora doña Francisca de Paula Doñumayor y Gamero, viuda de Fernáudez de Córdoba.

La finada era dama que por sus excepcionales dotes ocupó un lugar distinguido entre la buena sociedad cordobesa.

Acompañamas a sus desconsolados hijos y demás respetable familia en el profundo dolor que esta pérdida les ocasiona y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Los aceittes finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solameote Cister 4.

Conferencia a los obreros

En la iglesia parroquial del Campo de la Verdad se ha celebrado una conferencia moral dedicada a los obreros, los que asistieron en número muy crecido, hasta el punto de llenar el local.

Se les habló de la necesidad de la cultura cristiana, relacionándola con su felicidad temporal y eterna.

Los obreros dieron una prueba más de su religiosidad, no solamente por el número en que concurrieron, sino por la atención y compostura con que oyeron la conferencia.

Intento de agresión

Ayer, al medio día, al pasar ante el café de la Cervecería Antonio Ballesteros Burgos, encontró a Rafael Guarnido, operario del cortijo de Sartorius, y le pidió que le prestase cierta cantidad; Rafael contestó que no podía acceder a tal pretensión y el Ballesteros sacó una navaja para agredirle. Además insultó al camarero del expresado café Vicente Jurado Cabello.

Los guardias municipales detuvieron al Ballesteros, ocupándole dos navajas.

Comunión Pascual

Mañana, a las ocho, saldrá S. D. M. de la iglesia parroquial de San Juan y Omnium Samtorum, para que puedan cumplir con el precepto Pascual los impedidos de la feligresía.

Pedid en todos los establecimientos de bebidas El Vermouth Español que se sirve en botellines de ración.

Representante general: Miguel Tapias (Córdoba.)

Un ángel

Ha subido al cielo la preciosa niña de diez meses de edad Fuensanta Aguilar, hija del vigilante de primera Rafael Aguilar Cuéllar, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El entierro se verificará hoy, a las seis de la tarde. Se recibe en la iglesia de San Lorenzo y se despide en el cementerio.

Que lo limpien

Los vecinos de la calle de Romero Barros se quejan de los malos olores que produce un sumidero que hay en dicha vía, correspondiente a la casa número 45 de la calle de San Francisco.

La Caja de Ahorros

El día 16 ingresaron en la Caja de Ahorros 17.216 pesetas por 141 imposiciones, de las cuales eran nuevas 13 y se pagaron 36.920'39 pesetas, a solicitud de 107 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Sumario

El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado correspondiente al día de ayer contiene el sumario que sigue:

Edicto convocando oposiciones para proveer la capellanía de la iglesia de San Rafael.—Circular del Prelado sobre la fiesta del Corpus Christi.—Circular del Gobierno Eclesiástico sobre el tríduo eucarístico.—Idem, idem sobre el mes del Sagrado Corazón de Jesús.—Idem, idem notificando la entrega del día de haber cedido para el monumento al Gran Capitán.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de una fundada en Bujalance.—Temas para las explicaciones catequísticas del presente año.—Relación de las cantidades que deben satisfacer las fábricas parroquiales por defecto en el producto de los sumarios de Cruzada expendidos en la última predicación.—Bibliografía.

A la medida

¡Corsés más baratos que nadie! *A 10 pesetas.* Librería, 14.—Corsetería.

Las piedras

Ayer, hallándose en la puerta de su casa el niño de tres años Antonio Jiménez Alcaide, fué herido en la cabeza con una piedra que le arrojó otro niño de cinco años llamado Rafael Meléndez Escanio.

Bien venido

Procedente de Ceuta ha llegado a esta capital el joven sargento del regimiento mixto de Artillería de Ceuta don José Cantizano Trócoli.

Sea bien venido.

Posesión

Ha tomado posesión del juzgado de instrucción y de primera instancia de Montoro don Eduardo Delgado Golmayo.

Licencia

El juez de instrucción y de primera instancia de Castro del Río don Eduardo Iglesias Portal ha solicitado una licencia de quince días por hallarse enfermo.

Cátedra

El profesor auxiliar del Instituto general y técnico de Cabra don Luís Ordóñez Albarrán ha obtenido, en virtud de oposición, la cátedra de Matemáticas del Instituto de Figueras.

Traslado

El juez de instrucción y de primera instancia de Bujalance don Ramón de Dorsa y Vargas Zúñiga ha solicitado el traslado a Chiclana.

YESO DE PUENTE GENIL
Calidad absolutamente pura
— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —
GONZALEZ HERMANOS
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

—Ha llegado ya el día en que el Licor del Polo es un artículo de primera necesidad.

—**Rafael Ruiz Molina.**— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—**Blusas.**— Otro nuevo artículo que empezamos a trabajar y en el cual en breve presentaremos el surtido más grandioso que jamás hubo en esta plaza; por ello recomiendo no compren en ninguna parte hasta ver nuestra colección completa; es cuestión de pocos días y os alegrareis si seguir mis indicaciones. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—**«La Parisién».**—Gran Camisería.—Véase anuncio 4.ª plana.

—**Agricultores.**—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—**Agua de Villaza.**—Infalible para el estómago.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

—**El trabajo corporal empobrece la** sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga. Venta farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana.—S. Bernardino de Sena, confesor.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquial de San Francisco, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

†

La Misa que se celebrará el día 19, a las nueve, en el altar de San José de la parroquial del Salvador, y todos los meses el mismo día y a la misma hora, así como las que se digan el día 20 en la misma iglesia; en Toledo, en Melilla y en Tetuán (Africa) serán aplicadas por el alma de don Bernardino G. García Blazquez de la Cámara, Comandante de Infantería.

†

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. g. e.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Suárez-Varela y Losada (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Mayo de 1909.

Su viuda, hijos e hijos políticos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática Guerrero-Mendoza

En la Contaduría de este Teatro continúa abierto el abono por ocho funciones, de cuatro a seis de la tarde, a los siguientes precios:

Plateas sin entradas, 280 pesetas.

Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 240 idem.

Butaca con entrada, 48 idem.

Los impuestos del timbre a cargo de la Empresa.

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy estreno de la interesante película en cuatro partes y 2.700 metros, titulada: »El secreto del preso 555».

A las ocho y media.

GRAN CINE

Compañía cómico-lírica de Enrique Lorente

Función, dividida en secciones, para hoy.

Primera sección, a las ocho y media.—Los granujas.

Segunda sección, triple, a las nueve y tres cuartos.—La casta Susana.

Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono número 140.
Plato del día: Chuletas de borrego a la Bechamé.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Perdiz a la castellana.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

CLORO-ANEMIA
Píldoras y Jarabe
Auténticos
BLANCARD
(de Paris).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OJALÁ!
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "*Productos auténticos Blancard*".
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.
DEBILIDAD GENERAL

Piperacina MIDY
GOTA . REUMATISMO

TRASLADO

El acreditado establecimiento de espartería de Manuel Sanz, situado en la calle de San Pablo, número 25, se ha trasladado a la calle de Alfaros, número 3, donde encontrará su numerosa clientela un inmenso surtido en esteras de junco de todas clases y esteritas de sofá y de cama y un gran surtido de persianas de todas clases a precios baratísimos.

"ANIS PRETEL"

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Gobernación

He aquí los principales decretos del Ministerio de la Gobernación firmados hoy por el Monarca:

Concediendo honores de jefe de Administración civil al Alcalde de Lérida.

Disponiendo que se abran concursos para adquirir en arrendamiento las casas que hayan de destinarse a oficinas de Correos y Telégrafos.

Y admitiendo el ofrecimiento de un solar para construir la Casa de Correos de Gerona.

Firma de Hacienda

El Rey también ha firmado varios decretos de Hacienda fijando los capitales con arreglo a los que han de tributar varias sociedades extranjeras por el impuesto de utilidades.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que el general Marina había telegrafiado al Rey felicitándole con motivo de su cumpleaños en nombre del Jalifa y el Gran Visir, despacho al que contestó el Monarca en términos muy expresivos.

Desmintió la noticia de que hubieran desembarcado en Lisboa los marinos del acorazado España, pues sólo bajó a tierra el Comandante del barco para cumplimentar al representante de nuestra nación.

Y, finalmente, manifestó que los últimos despachos de Marruecos sólo daban cuenta de haberse efectuado, sin novedad, una estensa descubierta en Tikermin.

Los ferroviarios de Huelva

El Presidente y el Secretario de la Federación nacional de los ferroviarios españoles celebró esta tarde una conferencia, por teléfono, con los ferroviarios de Huelva para tratar del malestar que se nota entre estos y del temor de que surja un conflicto si no se atienden las peticiones de dichos obreros.

Conferencia

Esta tarde, en el palacio de la Presidencia, conferenciaron estensamente el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Marina.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.

Estuvo muy concurrida.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, los Embajadores de Inglaterra, Francia e Italia y los ministros plenipotenciarios de Bélgica, Portugal y el Japón.

Audiencia regia

El Monarca recibió a una comisión de la Federación regional de los clubs de foot ball que fué a darle cuenta de la asamblea recientemente celebrada.

Peticiones de indulto

Los senadores y diputados a Cortes por Málaga y comisiones de las corporaciones de dicha capital y de otras entidades siguen practicando gestiones para conseguir el indulto de los reos de Benagalbón.

Han visitado con tal objeto al Jefe del Gobierno, a todos los ministros y a otras personalidades.

Tienen impresiones optimistas.

El Tiro de pichón

El Rey, después de almorzar, marchó esta tarde al Tiro de pichón.

Manifestacionés de Vasconcellos

Esta tarde estuvimos en la Legación de Portugal hablando con el Ministro plenipotenciario Vasconcellos.

Nos dijo que había visitado a Dato para manifestarle que estaba restablecido por completo el orden en la nación vecina, hasta el punto de que las elecciones generales se celebrarán en la fecha indicada, o sea el 6 de Junio.

Confirmó que en Lisboa se ha dispensado un recibimiento muy afectuoso a los buques españoles.

Y, finalmente, manifestó que Joao Chagas está muy mejorado, pero quedará manco y perderá un ojo.

Testimonio de gratitud

Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al Jefe del Gobierno para exponerle la gratitud del comercio español a nuestro Embajador en París con motivo de las gestiones que ha realizado a fin de lograr que se permita el tránsito por Francia de las mercancías destinadas a comerciantes españoles, qne estaban detenidas en Génova.

Otra conferencia

González Besada visitó a Dato, celebrando con él una larga conferencia.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación dijo a los representantes de la prensa que carecía de nuevas noticias de Italia y de Portugal.

Añadió que el Gobernador de Málaga le telegrafiaba comunicándole que temía que se alterase el orden en Alfarnate a causa del encarecimiento de los artículos de consumo, por lo cual había enviado fuerzas de la Guardia civil.

La causa de Benagalbón

Ya ha sido hecho público el fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso instruido con motivo de los sucesos de Benagalbón.

Se condena a Enrique Roldán, su esposa y su hijo Enrique a la pena de muerte; a la de nueve años de prisión a Francisco Pérez; a la de seis años a José Diez y José Roldán; a la de cinco a Antonio Anaya, José Garrido, Rafael Garrido y Rafael Díaz, y a la de un año y un día a Victoriano Palma, Manuel Roldán y Antonio Díaz.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual asciende a 6.762.885 pesetas, suma que acusa un aumento de 941.933 comparada con la del mismo periodo del año último.

García Prieto

Ha regresado de Lourizán el Jefe de los liberales demócratas García Prieto.

La exportación de patatas

El Ministerio de Hacienda ha dictado una disposición autorizando la exportación, sin abonar los derechos arancelarios, de la patata de la actual cosecha.

Un rumor

Esta tarde circuló en Madrid el rumor de que había sido agredido en Lisboa el acorazado España.

Dato y Sánchez Guerra lo negaron en absoluto, lamentando que se propalen estas noticias.

Miranda dijo que constantemente está en comunicación con el Comandante del citado barco, quien afirma que ha quedado restablecida la tranquilidad.

Un testamento

Esta tarde se procedió, en el juzgado del distrito del Hospicio, a abrir el testamento complementario de la Marquesa de Squilache.

La única modificación que hace en el primitivo es establecer un legado, consistente en treinta mil pesetas anuales de renta, a favor de don Alfonso de Borbón, sobrino de la testadora.

Provincias

Lerroux

El sábado llegará a Las Palmas Lerroux.

Permanecerá varios días en dicha isla para celebrar mitins de propaganda radical.

Crisis obrera

En el Ferrol se ha agravado la crisis obrera a causa de haber sido despedidos ochocientos trabajadores del arsenal.

Suicida

Ha regresado al puerto de Las Palmas el vapor español Legazpi, después de conducir a su destino al encargado de negocios de España en Bogotá don Fernando Gómez.

Este, al desembarcar, se disparó varios tiros, quedando en estado gravísimo.

Ignóranse los móviles que le indujeron a tomar esta resolución, pero se cree que la adoptó en un acceso de locura, pues trató de agredir a los empleados del barco que intentaron impedir que realizara el hecho.

El Infanta Isabel

Procedente de Buenos Aires ha fondeado en Cádiz el trasatlántico Intanta Isabel.

Conduce mil quinientos pasajeros y mil trescientas toneladas de carga para Barcelona.

Ha efectuado el viaje felizmente, sin encontrar barcos extranjeros en la travesía.

Huelga solucionada

En Medina del Campo ha quedado solucionada la huelga motivada por el aumento del precio del pan, mediante una fórmula que consiste en facilitar dicho artículo a la clase obrera a treinta y cinco céntimos el kilogramo, abonando el Ayuntamiento a los tahoneros el exceso sobre este precio.

Aparición extraña

Anoche apareció sobre Cádiz, a gran altura, un objeto luminoso.

Créese que era un aeroplano.

Coméntase mucho tal aparición.

Peregrinación

Comunican de Pontevedra que han marchado, en trenes especiales, a Santiago, dos mil peregrínos para ganar el Jubileo.

Petición de indulto

El Ayuutamiento de Pontevedra ha acordado pedir el indulto de los reos de Benagalbón.

Inauguración de un local

En Barcelona se verificó la inauguración del domicilio social de la Federación sindical de obreras.

El acto revistió gran solemnidad.

Presidiólo la señora Weyler de Sagredo en representación de la Reina.

Asistieron las autoridades y otras personas invitadas.

El objeto de esta institución es mejorar el estado de las obreras, proporcionándoles salario remunerador.

Peregrinación al Pilar

De Barcelona han salido varios trenes, conduciendo peregrinos de dicha capital y de Vich, que van a visitar a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Les acompañan los Obispos de las diócesis mencionadas y el preconizado de Gerona.

Los requetés

El domingo próximo los requetés de Cataluña efectuarán una excursión a Monserrat.

Permanecerán allí hasta la noche del lunes.

Comerán en la montaña.

Los excursionistas barceloneses llevarán boina azul y los demás encarnada.

Celebrarán un gran mitin.

Dinero de Inglaterra

Procedente de Inglaterra ha entrado esta noche en el puerto de Vigo el vapor inglés Oliana, conduciendo cien mil libras esterlinas con destino a los bancos de Cartagena, Hispano-Americano y Español de Crédito establecido en Madrid.

Ha depositado dicha suma en el Banco de Vigo.

Las tormentas

En Logroño continúan descargando horrorosas tormentas, acompañadas de lluvias torrenciales, que causan grandes daños en los campos.

Si continúan se perderá por completo la cosecha.

Vuelco de un automóvil

Participan de Bilbao que, al pasar por una curva, en la carretera de Galdacano, un automóvil de la matrícula de aquella población, volcó despidiendo a las personas que lo ocupaban a una gran distancia.

Dos viajeros resultaron heridos y los demás contusos.

El chafeur no sufrió lesión alguna.

Extranjero

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Restablecimiento de la tranquilidad

Comunican de Lisboa que ha quedado restablecida por completo la tranquilidad en todo Portugal.

La prensa opina unánimemente que ha llegado la hora de la pacificación de la sociedad portuguesa.

Estado de Joao Chagas

El Jefe del Gobierno portugues Joao Chagas pasó la noche última intranquilo, a causa de la fiebre.

Sin embargo, los médicos le han notado alguna mejoría.

Creen que, si no sobrevienen complicaciones, lograrán salvarle, aunque seguramente quedará manco y perderá un ojo.

Torpedero español

A las nueve de la mañana fondeó en el puerto de Lisboa el torpedero que forma parte de la división enviada por España a Portugal.

El Gobierno portugués

Se ha constituido en definitiva el Gobierno portugués en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Joao Chagas.
Guerra, José Castro.
Hacienda, Barros Quirós.
Justicia, Falcaos.
Negocios extranjeros, Teixeira Queirós.
Colonias, Pereira.
Fomento, Monteiro.
Marina, Fernández Costa.
Instrucción pública, Maghalaes Lima.

El Ministro de la Guerra se encargará de la Presidencia y de la cartera del Interior hasta que se restablezca Chagas.

Una recomendación

Con motivo de la llegada a Lisboa de los barcos españoles, el Gobierno lusitano ha publicado una nota recomendando al pueblo que no se alarme, pues tal visita estaba anunciada.

Pimenta Castro

Según nuevos informes de Lisboa, el expresidente del Consejo de ministros portugués Pimenta Castro sigue preso a bordo del vapor Vasco de Gama.

Se niega a hablar de los sucesos y a comentarlos en ningún sentido.

Otro preso

También continúa preso Machado dos Santos apesar de que ha dirigido un escrito a sus amigos, aconsejándoles que apoyen al nuevo Gobierno.

Mejoría de Chagas

Según los últimos telegramas de Lisboa, Joao Chagas continúa mejorando rápidamente.

Esta tarde ha podido abandonar el lecho un rato.

Sigue la normalidad

Esta noche continúa todo el territorio portugués en estado normal.

Con este motivo vuelve a renacer la tranquilidad en todas partes.

Visita al Vasco de Gama

El Prefecto ha visitado al crucero Vasco de Gama.

Acto de cortesía

El Presidente interino del Consejo de ministros portugués ha visitado, en nombre del Gobierno, al representante de España para encargarle que felicite al Rey con motivo de su cumpleaños.

El cadáver de Freitas

Nadie se ha presentado a reclamar el cadáver de Freitas, agresor de Joao Chagas.

La guerra internacional

Comunicación rusa

En San Petersburgo se ha facilitado el siguiente parte oficial del ejército ruso:

En la región de Shawil se libran terribles combates.

Progresamos en dirección a la región de Dubiesa y nos hemos apoderado de varias trincheras enemigas, cogiendo ocho cañones.

En la región de Sau hay un violentísimo fuego de artillería.

Entre Pilica y el curso superior del Vístula las columnas enemigas persiguen a los rusos.

El Rey de Grecia

Comunican de Atenas que el Rey de Grecia sigue mejorando de la enfermedad que sufre.

Le ha disminuido notablemente la fiebre.

Parte oficial francés

A las tres de la tarde se facilitó en París la siguiente comunicación de los ejércitos aliados:

Al Oeste del canal de Iser encontramos en el terreno conquistado ayer dos mil alemanes muertos y numerosos fusiles.

Consolidamos las posiciones últimamente tomadas.

Al Norte de Nuestra Señora de Loreto nuestra artillería detuvo dos contraataques del enemigo.

Anoche nos apoderamos de un grupo de casas cerca del cementerio de Ablain.

Al Norte de Arras sigue una lucha terrible, pues el enemigo nos bombardea tenazmente.

En la región de Ville au Bois rechazamos una nueva ofensiva de los alemanes.

Conferencia

Telegrafían de Roma que el Ministro de Estado italiano conferenció con los representantes de Rumania e Inglaterra.

Noticia desmentida

El Embajador del Japón en Lóndres ha desmentido la noticia propalada relativa a que su nación haya modificado el ofrecimiento de restituir a la China el territorio de Kiatcheu.

Una orden

Comunican de Roma que el Cónsul de Italia en Innsburg ha comunicado a sus compatriotas la orden de abandonar a Trentino en un plazo brevísimo, pues ha empezado ya la persecución de aquellos.

Destrucción de un Zeppelín

Dicen de Rotterdán que, según comunican de Gante, la escuadra aliada destruyó un Zeppelín cerca de Alost.

Los tripulantes del dirigible murieron.

Numerosísimos belgas presenciaron el ataque.

Las operacioaes de los aliados

El parte oficial de los ejércitos aliados facilitado en París a las once de la noche dice que la lluvia, que no cesa desde la tarde del lunes y la niebla que impide ver a cien metros de distancia, impiden todo movimiento.

Por esta causa sólo continúan los duelos entre la artillería.

Una huelga

En Turín se ha declarado la huelga general, organizada por los socialistas, para protestar contra los propósitos de intervenir en la guerra.

Ha habido varias colisiones entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando muchos heridos.

Manifestaciones de pésame

El Embajador de España en Bélgica, Marqués de Villalobar, está recibiendo muchas manifestaciones de pésame con motivo de la muerte de su madre.

Parte austriaco

El último parte del ejército austriaco facilitado en Viena dice que se nota poca actividad en las operaciones que se efectúan en el Norte de Galitzia.

Frente a Drocovieza los austro-alemanes han derrotado a los rusos, haciéndoles cinco mil prisioneros y apoderándose de numeroso material de guerra.

Antigastrálgico Monilla

Cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago e intestinos, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

De venta San Pablo, 37.—Córdoba.

YEGUADA MILITAR

En virtud de propuesta aprobada por el excelentísimo señor Director general de Cría Caballar y Remonta, serán vendidos en pública subasta y como desecho, el día veinticuatro del actual, a las diez de la mañana, en la Plaza de la Trinidad, cinco bueyes carreteros y tres vacas, una de ellas con rastra.

Córdoba 12 de Mayo de 1915.—El Comandante Mayor, *Antonio Burgos*.—V.º B.º: El primer jefe, *Ravé*.

DOCTOR
DON JOSE LAZARRAGA ABECHUCO
de Málaga
Especialista en Cirujía general y rayos X.—Médico de la Universidad de Berlín
Consulta el segundo y cuarto viernes de cada mes, de dos a cinco,
Hotel Suizo. — Córdoba.

SASTRERIA DE R. GÓMEZ

La que más barato vende, Reloj, 7.

Trajes hechos de color o negro a 60 pesetas.

Se confeccionan de primera DULLETAS para eclesiásticos, prendas de vestir y campo a precios económicos.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 1'96 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'68.—Ternera con hueso, a 2'30.—Idem sin hueso, a 3'30.—Borrego, a 2'16.—Macho, a 1'80.

ESPÁRRAGOS DE ARANJUEZ

A 1 peseta 50 céntimos manojo. De venta: Ultramarinos de Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2, y Esteban Gómez Mateo, Sagasta 1.

Graneros Se arriendan.—Para tratar, Concepción, 16.

Arriendo.—Se hace de dos bonitos departamentos altos en la casa calle Santa Marta, 12, próxima a la de San Pablo. Informes, Espartería 26.

Traslado La zapatería de Alfredo Sapena se ha trasladado a la calle Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados).

Cebada clase superior a 32 reales fanega, sin envases, puesta en el domicilio del comprador. Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta).

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos,** aunque tengan 30 años de antigüedad y no se haya aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen **con frecuencia diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. **Lo recetan los medicos.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

EL SPORT Carruajes y automóviles para campo y paseo. —
Precios especiales por abonos y ferias
Conde del Robledo, número 3. — Teléfono 189
SE VENDE FRESA DE OCHO A NUEVE DE LA MAÑANA

Leche pura de cabra

De dos cuartillos en adelante se reparte a domicilio, en envases de cristal precintados, leche pura de cabra a 20 céntimos el cuartillo. Los avisos se reciben en la calle Encarnación, 9 (casa del arco), donde se vende por la mañana.

Clínica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
— — Médico oculista por oposición de la — —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

Cerveza El Aguila

Se sirve a domicilio a 3'50 pesetas docena de botellas de 1/3 de litro.

Escritorio: Diego León, 5 **Teléfono 316**

APARATOS Y DISCOS "Gramophone"

— C. Martínez Rücker —
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Duque de Hornachuelos, 1.—Córdoba.

Gran surtido en Gramófonos desde 30 pesetas.—Discos dobles de la Compañía del Gramophone de 5 pesetas en adelante. Pianos, pianolas, armoniuns e instrumentos de todas clases de las mejores marcas Españolas y Extranjeras.—**Ventas al contado y a plazos desde 25 pesetas mensuales.**—Accesorios y cuerdas de todas clases.—Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.—Pídanse catálogos.—Precios de fábrica.

HIELO
La Virgen del Carmen
:: Fábrica de Hielo Higiénico ::
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CORDOBA
Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaros, 8.—Huerto de San Pablo, 15.—Romero, 1.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE P. DOÑAMAYOR Y GAMERO

Viuda de Fernández de Córdova

Ha fallecido el día 19 de Mayo de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves 20, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. FRANCISCO JORDANO REPISO

Falleció el día 21 de Mayo de 1913, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El funeral de aniversario tendrá efecto el día 21 del actual en la iglesia parroquial de San Pedro, a las ocho y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquial y en el convento de Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Concepción Icardo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia del finado, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHÁVARRI. -- Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. -- Madrid

---

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine	Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
Bálsamo Neuralgine	Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
Bálsamo Neuralgine	Toda clase de contusiones, y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.
Bálsamo Neuralgine	Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
Bálsamo Neuralgine	Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
Bálsamo Neuralgine	Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
	No debe faltar en ningún hogar!!!
Bálsamo Neuralgine	Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Bálsamo Neuralgine	Remedio extermo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.

De venta en el Centro Técnico Industrial, *María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.*

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, **a precios muy económicos.**

Almacén de Maderas LA CORDOBESA

de M. Ruiz y Compañía

CÓRDOBA

GRAN BARATO DE SOMBREROS

Temporada de Feria. Desde el día, hasta fin del presente mes, se venden, á precios muy económicos, sombreros flexibles desde dos pesetas, cartulinas á cuatro pesetas y gran número de gorras á precios baratísimos.

Almagra 26, junto al Mercado

"La Parisien" Gran Camisería

DE

Agustín Carrillo

Victoriano Rivera, núm. 2 (antes Plata)

CORDOBA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en camisería, artículos de punto, perfumería, guantería, bisutería y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan á medida toda clase de camisas y calzoncillos para caballero, siendo garantido su corte y la hechura esmerada.

Precios fijos y económicos. Venta al contado.

FERIA DE CÓRDOBA

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON

Entrega inmediata todos modelos

16, Paseo de Recoletos, 16.-Madrid

DE DION-BOUTON

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos. – Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales. — Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Olivos. — Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco.— Sales de Potasa.—Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo.

Agencia Regional de Córdoba

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER ◇ Mucho cuidado con las imitaciones

---

ANTIGUAS AGUAS DE VILLAHARTA

(FUENTE-AGRIA)

Estación Vacar-Villaharta

Situadas en el punto más hermoso y rico en vegetación de Sierra Morena, rodeado de grandes pinares. Unicas contra las diabetes sacarina y especialísimas en las enfermedades que reconocen como causa el empobrecimiento de sangre, anemia clorosis, etc. Temporadas oficiales desde el 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Gran Hotel pabellones, casas aisladas. De reciente construcción, preciosos pabellones, San Elías y Nuestra Señora del Carmen, formados de casas independientes para familias.

Depósito y demás detalles, dirijirse á Elías Cervelló é Hijos, Madera Alta, 7, Córdoba.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almeudrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Teléfono núm. 221

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se asegura al personal de accidentes del trabajo en la importante Compañía «La Préservatrice», á cargo del muy conocido Agente de Negocios Don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la calle Conde de Torres Cabrera, núm 1.º. Esta compañía garantiza la hernia, sin tener que reconocer á los obreros, ó mejor dicho, que no tienen que ser reconocidos por el médico, haciendo seguros á módica prima á cocheros particulares, criados y mozos de almacén. En dicha agencia se hacen préstamos hipotecarios y se compra y venden toda clase de fincas. 30—5

SE VENDEN dos monturas de reglamento y un armario, Santa María de Gracia, núm. 125. 10—10

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto para almacenes de harinas y cereales, á precios económicos. Para más detalles, presupuestos y condiciones, dirijirse á José Roldán Campos, Montero, núm. 37, Córdoba. 20—12

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra se venden dos coches milor, uno de ellos completamente nuevo y un landeau en buen uso. Se darán en precios sumamente económicos. 10—9

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio se hace de la casa Esparteria, 16, propia para industria, con buen local, bastantes habitaciones y agua del Cabildo. También se venden pedazos de estanteria. Para precios y condiciones, en la misma casa darán razón. 5—5

Se arrienda un piso principal muy espacioso y ventilado, con once habitaciones, en la calle Ramírez de Arellano, 25, duplicado, desde San Juan en adelante; darán razón en la calle próxima Cabrera 2; tiene terrado, cocina, retrete y pozo muy abundante. 5—3

SE VENDEN.—Dos urnas grndes, una con un San Francisco, un Cristo y una Virgen del Carmen, la otra con una Virgen de los Dolores, tambien vende el mismo dueño una mesa de caoba. Darán razón, Ruano Girón, núm. 20. 10—2

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso bajo de la casa de nueva construcción calle Braulio Laportilla, núm 1, con buenas y amplias habitaciones, cuarto de baño y toda clase de confort. Para precios y condiciones en el núm. 3 de dicha calle. 10—4

Se arrienda la casa de la calle Pedro Fernández, núm. 3. Alfonso XIII, número 39, darán razón. 5—4

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficez, agradable é inofensivo, 25 céntimos Farmacias y Droguerías.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Muñices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendista.

ANUNCIO.—El día de la Ascensión, por la tarde, se ha extraviado una pulsera de oro en el trayecto comprendido entre la calle Maese Luis á la iglesia de San Rafael, de allí al paseo de la Victoria y jardines y de este punto á citada calle de Maese Luis, núms. 2 y 4. La persona que la entregue en dicho domicilio, será gratificada. 4—4

El dueño del acreditado establecimiento «La Montañesa», Avenida de Cervantes, núm. 2, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo inventado un nuevo aparato para cerveza de la Cruz del Campo al grifo, sumamente fresca, desde el día 16 del corriente se servirán con patatas fritas á la madrileña. 10—4

COCHERA.—Se arrienda desde el día cochera y cuadra, con agua del Cabildo, situada en la calle Montemayor (antes Pastora). Para tratar, Sánchez de Feria, número 1. 15—9

Se vende un coche jardinera de cuatro asientos; darán razón Santa Marina, 8. 5—5

SE ARRIENDA desde el día la parte de tienda de la papelería y librería de la calle Victoriano Rivera y Mármol de Bañuelos, que da á esta última calle, con estantería y mostrador, propio para sombrerería de señoras ó caballeros, zapatería paquetería, etc. Para tratar en la misma librería. 37

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa núm. 5, duplicado, calle Alta de Santa Ana. Para tratar, Góngora, 26. 3—3

Desde el día se arrienda local para automóvil ó establecimiento en la calle de Torres-Cabrera, núm. 2, accesorio. Para precio y condiciones, don Rafael Navas, Torres-Cabrera, núm. 2. 10—8

ALMONEDA URGENTE.—Se efectúa de mobiliarios, en la calle Isaac Peral, 9. 10—8

CUADRA Y COCHERA.—Se arrienda desde San Juan en adelante. Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 1. 5—4

Arrendamiento

Se hace de la casa calle Alfonso XII, núm. 63. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

DE OCASIÓN.—Se vende una buena berlina cupé inglesa, un landolet de reciente construcción, con juego de ruedas con yantas de goma, y juego de ruedas de hierro; tiene varas para limoneras y lanza para tronco; una góndola granadina muy buena, dos guarniciones limoneras, una idem de tronco á la inglesa y otra idem de tronco á la catalana. Razón, «Chalet Armenta», Gran Capitán. 10—7

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11. 10

DE INTERÉS.—Desde el día ó para la temporada de feria se alquilan unas habitaciones y camas con asistencia ó sin ella. Se vende una mesa de comedor, de nogal; varias camas de acero y madera, dos de niño, con barandilla, y otras cosas más. Se dan lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza; se prepara de ingreso en casa del profesor ó á domicilio. Darán razón de todo, calle Céspedes, núm. 7. 10—6

AVISO A LAS SEÑORAS.—La antigua y acreditada casa de sombreros, San Pablo, núm. 38, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un espléndido surtido en sombreros para señoras y niños. Como esta casa tiene probado, vende á precios que nadie puede hacer competencia, por ahorro de establecimiento. Las últimas creaciones: elegantísimos modelos á precios increibles. Visitad esta casa y comparar clase y precios. 38, San Pablo, 38. 6—6

ARRENDAMIENTO.—Se hace de una casa ó pisos en el paseo de la Victoria, situada entre la Puerta del Hierro y la Puerta de Almodóvar, y de otra casa ó pisos en la calle Madera Baja, n.º 76, y desde el día un portal en la calle Sánchez Peña, núm. 10. 10—1

PARA LA TEMPORADA DE FERIA.—Se arriendan desde el día locales propios para establecimiento ó industria, y un piso para habitación en la casa recien construida en la calle Claudio Marcelo, esquina á la de María Cristina. Para verlos y tratar, Claudio Marcelo, 1, comercio. 5—1

PÉRDIDA.—Desde el café de La Perla, Duque de Hornachuelos, Compañía, Reloj, Ambrosio de Morales, Letrados, García Lovera al establecimiento de tejidos «La España», ha sufrido extravio un collar de perlas. Si la persona que lo haya encontrado tiene á bien devolverlo á la joyería «La Oriental», Gondomar, núm. 1, se le gratificará si lo desea. 2—1

AVELLANAS CORDOBESAS.—Las hay de venta por cuenta del cosechero, Puerta del Rincón, 87. 12—1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de un piso bajo interior independiente, con cinco habitaciones, dos de ellas entarimadas, un patio, comedor, cocina y abundante agua de pié, en la calle Cardenal Herrero, núm. 22. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño en la misma casa; también se vende una zafra y un tocador. 5—1

COCHERA.—Desde el día 1.º de Junio próximo se arrienda una en la calle Conde de Torres-Cabrera, 4. Para verla y tratar con su dueño en la misma casa. 10—1

Se venden puertas nuevas de calle, usadas de balcón y otras varias viejas de calle, tableros nuevos de panadería, dos máquinas de coser Wecler Wilson, muy buenas, se darán baratas, Olleria, número 19. 15—1

El día 15 del corriente se ha extraviado una perra regarga colorada con una cicatriz grande en el costillar izquierdo y manca de un dedo del pie derecho; quien sepa su paradero ó la presente en el picadero de caballos de San Felipe, se gratificará. 3—1

Se venden veladores; sillas de hierro plegables; bandejas; poncheras; cafeteras; macetas palmeras; un reloj de muestra, cuerda para un mes, con un gran pescante de hierro fundido; un teléfono con dos aparatos de transmisión, uno de bufete, é instalación, todo nuevo; una silla de montar y bocado con bridas, y varias cosas más, Fitero, 3. 10—5

BOTELLAS.—Se venden trescientas, á sesenta céntimos docena, Góndomar, 19, triplicado. 5—2

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

(c) Ministerio de Cultura 2006